



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

Asunto: Citatorio.

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISION DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Salud y Asistencia Social, el día martes 28 de Noviembre del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de los siguientes asuntos:

-Exhorto a los CC. Titulares de las Secretarías de Salud y de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para realizar las gestiones necesarias para la activación del Instituto Estatal para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones.

-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.

-Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda, Ley de Salud, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública, todas del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 27 de noviembre de 2017.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA:**

**LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:**

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ.

DIP. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE.